

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35509** OLIVES CORBÍ, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a complementar el orden del día de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 15 de diciembre de 2010, publicada en el BORME número 218 de 15 de noviembre de 2010 y en el diario El Mundo de 11 de noviembre de 2010, incluyendo:

A) En el punto cuarto del orden del día, los ejercicios 2012 y 2013, quedando de ese modo dicho punto complementado como sigue:

Cuarto.- Nombramiento si procede, de Auditor de Cuentas para el ejercicio a finalizar el 30 de junio de 2011, 2012 y 2013, y facultar al Administrador para su designación.

B) Incluyendo un nuevo punto en el orden del día:

Séptimo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 30 de junio de 2010.

Carcaixent, 25 de noviembre de 2010.- El Administrador Único de la sociedad Olives Corbí, S.A., Vicente Luis Corbí Amat.

ID: A100087778-1